120 años de la OPS, una historia de cooperación para la salud como puente de paz y desarrollo*



La celebración de los 120 años de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) es uno de los principales hitos que nos dejó el 2022. Una historia institucional que se origina en la necesidad de responder a eventos que afectaban la salud y la vida de la población de la región de las Américas y que al ser identificados a tiempo pudieran evitar la afectación a diferentes países.

En 1870, una epidemia de fiebre amarilla azotó a Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina. Durante ocho años, logró propagarse a los Estados Unidos, donde provocó más de 20 mil muertes. A finales del siglo XIX, el transporte marítimo aumentó el crecimiento e intercambio comercial, pero también contribuyó al paso de las epidemias de un país a otro y la necesidad de combatirlas para proteger la salud de la población en los diferentes Estados. Esto dio origen a un movimiento entre los gobiernos y actores regionales para constituir la Oficina Sanitaria Internacional, llamada luego Oficina Sanitaria Panamericana y la cual se conoce hoy como la Organización Panamericana de la Salud (OPS), evento que tuvo lugar el 2 de diciembre de 1902.

Desde entonces, la organización, en relación directa con los gobiernos de la región de las Américas, ha abordado múltiples eventos regionales y nacionales que han comprometido la salud de la población. En 1949 fue designada como la oficina regional de la OMS, reconociendo el ya potente contingente regional de saberes y prácticas que



Gina Tambini Gómez
Representante de la OPS/OMS Colombia
Médica con maestría en Salud Pública de la Escuela de Higiene y Salud Pública de la Universidad Johns Hopkins

*Texto adaptado de su intervención en la celebración de los 120 años de la OPS, el pasado 28 de noviembre, en Bogotá D.C.

la OPS acumulaba en ese momento. Equipos de trabajo conformados en la oficina regional en Washington (donde fue instalada desde sus inicios) y en sus sedes en los países miembros (en Colombia tiene oficina desde 1951) han recorrido una historia de esfuerzos conjuntos con los Estados miembros y personas que han creído en el trabajo conjunto entre los países y el secretariado y le han apostado a la lucha contra las enfermedades transmisibles, no transmisibles, emergentes, reemergentes y desatendidas. Los desafíos de la salud nos impulsan a seguir innovando, a proponernos metas cada vez más ambiciosas en conjunto. Así es como, hoy por hoy, estamos cooperando para crear sistemas de salud resilientes, capaces de responder al desafío de una vida saludable para todos y garantizar el acceso a la **salud como un derecho humano fundamental.**

Esta historia que vivimos con los países, siendo su Secretariado Técnico, también nos ha enseñado que para controlar, prevenir y eliminar las enfermedades es necesario trabajar de forma global (entre todos los países de la región y en cooperación con otras regiones), integrando a las entidades de salud, los hospitales públicos y privados, los recursos humanos en salud, la academia, la comunidad misma y los sectores de la economía.

Los recientes desafíos en higiene y sanidad nos hicieron reconocer que la salud no solamente se abordaba desde la atención individual; sino que aprendimos sobre el enfoque colectivo, laboral, comunitario e, incluso, sobre los determinantes que requieren un esfuerzo mayor para lograr el sueño de brindar **salud para todos** y reducir, a su vez, las desigualdades y las inequidades, focalizando el trabajo en las poblaciones que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad.

En este camino hemos aprendido de la enorme producción de conocimientos y experiencias de nuestra rica región —con aportes sustantivos que alimentan el quehacer— y hemos facilitado el intercambio y la innovación, considerando esta última como una de las funciones fundamentales de nuestra organización.



Los recientes desafíos en higiene y sanidad nos hicieron reconocer que la salud no solamente se abordaba desde la atención individual; sino que aprendimos sobre el enfoque colectivo, laboral y comunitario".

Algunos eventos de interés en salud pública han puesto la vida y el bienestar de la población en alto riesgo en diferentes momentos de nuestra historia: la gripa española, la fiebre amarilla, la lepra, el polio, el cólera, el VIH-SIDA, el zika y otro número grande de enfermedades transmisibles como la pandemia producida por la COVID-19 nos recuerdan lo vulnerables que somos y lo necesario que es unir fuerzas para estar preparados y seguir construyendo conjuntamente.

Hemos aprendido y edificado sobre conceptos de prevención y promoción de la salud, impulsando iniciativas desde lo local para trabajar con la comunidad, los prestadores y el personal de salud. Esto, bajo un enfoque intercultural y de diversidad que nos ha demostrado que es posible reducir y controlar las enfermedades crónicas como la HTA, las enfermedades del sistema cardiovascular, la enfermedad renal y el cáncer, así como trabajar por la salud mental y la seguridad vial.

En este sendero de esperanza, la OPS también ha formulado estrategias y apoyado políticas en materia de inmunizaciones, de salud materna e infantil

y de salud ambiental y ha cooperado para mejorar la disponibilidad, accesibilidad, pertinencia, relevancia y competencia de los recursos humanos en salud. Justo allí es donde está el elemento fundamental que históricamente ha movido, mueve y seguirá moviendo las fichas del mejoramiento y del cambio en el sector salud y otros sectores.

La cooperación técnica de la OPS

Estos 120 años representan una historia de logros y también de desafíos. En algunas ocasiones, la OPS se ha reinventado procurando, desde una visión regional, acoplarse a las necesidades nacionales, reconociendo los impactos sociales, económicos y políticos que modulan, de alguna forma, la agenda de salud en los países.

Y en ese sentido, en el caso particular de Colombia, Estado miembro de la OPS desde 1933, la organización ha cooperado estrechamente con el que, para ese entonces, era el Ministerio de Higiene —hoy Ministerio de Salud y Protección Social—, así como con otros sectores y actores como las agencias hermanas del Sistema de Naciones Unidas; los ministerios de Educación, Transporte y Agricultura; la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD); la Agencia de Renovación del Territorio; la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV); la academia y otras entidades y organizaciones del sector público y privado con quienes, día a día, trabajamos para mejorar la calidad de vida de poblaciones víctimas de la violencia interna, de migrantes y refugiados, de población indígena y campesina, de población afrocolombiana, de personas afectadas por desastres naturales, de la infancia afectada por desnutrición en lugares apartados del país y, en general, de niñas y niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores.

La OPS oborda temas que van desde el fortalecimiento de sistemas y servicios basados en la Atención Primaria en Salud (APS), el abordaje de determinantes sociales, la salud familiar y comunitaria, la promoción de la salud y la prevención y el control de enfermedades, hasta un programa de emergencias en salud que ha permitido llegar oportunamente contribuyendo con los afectados de emergencias recientes como el Huracán Iota y la Mojana, por ejemplo.

La OPS se ha reinventado procurando, desde una visión regional, acoplarse a las necesidades nacionales, reconociendo los impactos sociales, económicos y políticos que modulan, de alguna forma, la agenda de salud en los países".

Estas iniciativas son producto de la maduración y adaptación permanente de la OPS en un esfuerzo por cubrir todos los frentes de la salud pública que surgen desde los países y que, como su Secretariado Técnico, ejerce la misión incansable para lograr equidad en salud.

La OPS pone a disposición de Colombia toda su capacidad, entereza y compromiso para sumar esfuerzos en el entendido de que **sin salud no hay paz y sin paz, no hay desarrollo.** Por eso, se une a los esfuerzos por lograr la mirada de la salud de los y las colombianas como un derecho fundamental, soporte de calidad de vida y de generación de sueños.

